

CURSO PERITAJE PSICOLÓGICO EN LOS JUICIOS DE FAMILIA

Metodología, Estructura, Fortalecimiento, Impugnación, Interrogatorio y Contrainterrogatorio.

INCLUYE SIMULACIÓN DE INTERROGATORIO Y CONTRAINTERROGATORIO DEL PERITO POR PARTE DE LOS DOCENTES.

¡¡Hola!!

Una de las dificultades que presentan los juicios de familia para los litigantes dice relación con la comprensión y utilización de la prueba pericial psicológica. Ello, principalmente porque entremezcla cuestiones del campo de la psicología con cuestiones de derecho.

Es por ello que junto al psicólogo y consejero técnico Marcos Jiménez y a la abogada especialista Jessica Ross hemos creado el presente curso. En este, abordaremos la estructura, metodología y contenido de los informes periciales psicosociales. Así como el interrogatorio directo y contrainterrogatorio del perito y las estrategias para utilizar la prueba pericial según la teoría del caso que se sustente.

OBJETIVO GENERAL:

La primera unidad a cargo del psicólogo Marcos Jiménez busca que los estudiantes comprendan los objetivos, metodología, y estructura de la evaluación psicológica pericial que se utiliza en los procedimientos contenciosos de cuidado personal y relación directa y regular. Así como también, en los procedimientos especiales de medidas de protección y violencia intrafamiliar, identificando sus diferencias según la materia litigiosa.

La segunda unidad a cargo de la abogada Jessica Ross, pretende que los estudiantes aprendan a solicitar, objetar y valorar y desacreditar la prueba pericial en materias contenciosas y procedimientos especiales; interrogar y contrainterrogar al perito en audiencia y hacerse cargo de la prueba pericial en el alegato de clausura, sea que sea prueba directa o bien que se haya presentado por la contraria.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Comprender la metodología, estructura y objetivos de la evaluación psicológica forense.
- Distinguir los objetivos periciales en materias de Cuidado Personal y Relación Directa y Regular.
- Identificar las particularidades de los peritajes que se utilizan en juicios de Violencia Intrafamiliar y Medidas de Protección.
- Desarrollar herramientas para la valoración crítica del informe pericial.
- Aplicar técnicas de litigación para el examen y contra examen de peritos.

DIRIGIDO A

Abogados(as), consejeros técnicos, psicólogos(as), trabajadores(as) sociales, mediadores(as) familiares y profesionales vinculados al sistema de justicia de familia.

VALOR: \$37.000.-

VALOR PREVENTA HASTA 14 DE JUNIO:30.000

2×\$59.000

DURACIÓN: 9 HORAS

FECHAS Y HORARIOS :

- 22 DE JUNIO: 18:30 A 20:30: 2 HORAS : PROFESOR MARCOS JIMÉNEZ
- 24 DE JUNIO: 18:00 A 20:30 2 HORAS Y MEDIA PROFESOR MARCOS JIMÉNEZ
- 25 DE JUNIO: 18:00 A 21:00 3 HORAS PROFESORA JESSICA ROSS
- 2 JULIO: 18:30 A 19:30 :1 HORA AMBOS PROFESORES EN SIMULACIÓN DE INTERROGATORIO Y CONTRAINTERROGATORIO
- 19:30 A 20:00: 30 MIN : SIMULACIÓN ALEGATO DE CLAUSURA PROFESORA JESSICA ROSS

MODALIDAD

On line, por zoom, Clase queda grabada y disponible por 60 días para su visualización.

DOCENTES :

Don Marcos Jiménez Orellana: Psicólogo y Consejero Técnico Tribunal de Familia de Valparaíso;

Doña Jessica Ross Cornejo: Abogada. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Finis Terrae. Diplomada en Derecho de Familia (2006), Universidad Alberto Hurtado, Diplomada en Derecho Procesal de Familia, Universidad Católica de Valparaíso (2021); Diplomada en Derecho de Familia, Instituto de Estudios Judiciales (2022); Diplomada en Mediación y Coparentalidad, Instituto de Terapia Familiar (2022), con más de 20 años de experiencia profesional en la tramitación de juicios de familia.

INCLUYE

- Diploma de participación o aprobación con firma digital validada por ecert chile. (Debe contar con asistencia mínima de 3 clases sincronas por zoom)
- Diapositivas de clase.
- Acceso adicional a clase grabada por 30 días.

TEMARIO

<p>UNIDAD I: 4 HORAS 30 MIN</p> <p>PROFESOR</p> <p>MARCOS JIMÉNEZ</p>	
<p>MÓDULO I Aspectos generales sobre la evaluación psicológica forense en familia (30 MIN)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diferencias entre evaluación clínica y evaluación forense. ● La pregunta psico legal. ● Solicitud, condiciones en que se desarrolla la evaluación pericial, consentimiento informado ● Confidencialidad y límites éticos, principios de objetividad e imparcialidad del perito.
<p>MÓDULO II: Metodología de la evaluación forense 2 horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseño de evaluación forense. Constructos psicológicos. ● Diagnósticos diferenciales: interferencia parental, retractación, psicopatologías, adicciones etc. ● Entrevistas individuales, familiares y colaterales. ● Instrumentos psicométricos y proyectivos. ● Análisis e integración de resultados. ● Análisis descriptivo del caso ● Entrevistas semiestructurada. ● Psicodiagnóstico: objetivos que persigue y análisis e interpretación de los resultados. ● Técnicas proyectivas: uso y limitaciones. ● SVA (sistema de validación de los datos): las hipótesis a falsar; el psicodiagnóstico, el diseño de la entrevista ● Estructura del informe pericial. ● Errores frecuentes en la elaboración de informes. ● Objetivos de la evaluación según materia.
	<p>Peritajes psicológicos en procedimientos contenciosos de Cuidado Personal y Relación Directa y Regular (CP y RDR)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Objeto de la evaluación psicológica en CP y RDR. ● Evaluación de competencias parentales. ● Habilidades parentales y coparentalidad.

MÓDULO III: 1 hora

- Vínculo afectivo y apego.
- Factores de riesgo y protección.
- Conflictividad parental de alta intensidad.
- Interferencia o instrumentalización de niños, niñas y adolescentes.
- Análisis de casos prácticos.
- Construcción de preguntas periciales en CP y RDR.

MÓDULO IV: 30 MIN

Peritajes psicológicos en procedimientos especial de Violencia Intrafamiliar (VIF)

- Particularidades del fenómeno de la violencia intrafamiliar.
- Evaluación psicológica de víctimas.
- Evaluación de agresores.
- Ciclo de la violencia y factores de riesgo.
- Daño psicológico y afectación emocional.
- Evaluación de credibilidad y consistencia del relato.
- Valoración del riesgo de reiteración de violencia.
- Utilización del informe pericial en la adopción de medidas cautelares y sentencias.

MÓDULO V: 30 MIN

Peritajes psicológicos en procedimientos de especial de Protección

- Principios de protección integral de niños, niñas y adolescentes.
- Vulneración de derechos y competencias parentales.
- Evaluación de negligencia, maltrato y exposición a violencia.
- Factores de riesgo familiar.
- Evaluación del entorno protector.
- Análisis de informes de programas especializados.
- Determinación de necesidades de intervención.

Recomendaciones técnicas para tribunales.

UNIDAD II: OFRECIMIENTO, INCORPORACIÓN Y UTILIZACIÓN DEL PERITAJE

- ¿Como se ofrece la prueba pericial?
- ¿Como se objeta el ofrecimiento de la prueba pericial?
- Incorporación del informe pericial al juicio.
- Examen directo del perito.
- Contraexamen del perito.
- Impugnación metodológica.

<p>PARA LA TEORÍA DEL CASO DEL LITIGANTE</p> <p>4 Y 30 MIN HORAS</p> <p>PROFESORA JESSICA ROSS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Detección de sesgos y debilidades técnicas. • Valoración/ desvaloración de la prueba pericial. • Simulación de alegato de clausura que se hace cargo de la pericia
<p>Simulaciones Interpretadas en Plenario por los expositores</p> <p>1 HORA Y MEDIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 HORA Simulación práctica de interrogatorio directo y contrainterrogatorio al perito. (En esta fase la expositora interrogará y contrainterrogará al perito sobre un informe)
	<ul style="list-style-type: none"> • 30 MIN Simulación de alegato de clausura que se hace cargo de la pericia, interpretado por doña Jessica Ross.

<p>PLATAFORMA</p> <p>On line, por zoom, con posibilidad de realizar preguntas y con acceso a plataforma e-learning donde el alumno puede descargar material y donde podrá realizar una prueba para aprobar el curso. En caso de que no realice prueba, solo recibirá certificado de aprobación.</p> <p>La clase será grabada y estará disponible para los participantes en plataforma por 60 días desde la fecha de finalización del curso.</p>	<p>INCLUYE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diploma de participación o aprobación con firma digital validada por ecert chile. • Diapositivas de clase. <p>Acceso adicional a clase grabada por 60 días.</p>
--	--

FORMA

DE INSCRIPCIÓN Y ACCESO:

1- Enviar comprobante de transferencia del 100% valor curso al correo musalemcapacitaciones@gmail.com, indicando nombre completo, profesión u oficio, rut de facturación o personal y correo electrónico.

Datos Transferencia:

Chequera electrónica o cuenta vista.

N°235-7-170287-8

BANCO ESTADO

CUENTA VISTA

RUT: 76.584.137-2

A nombre de MUSALEM CAPACITACIONES EIRL o a la cuenta RUT 15.735.652-6 del Banco del Estado

2- Web Pay Para Tarjeta De Crédito

En página web <https://musalemcapacitaciones.cl/>

Ir a cursos – área jurídica y añadir al carrito de compras

En un plazo de 48 horas hábiles desde el recibo del correo o pago, respectivamente, recibirá un correo que en el asunto indica “ACUSO RECIBO CORRECTA INSCRIPCIÓN AL CURSO

QUÓRUM:

La presente actividad de capacitación queda sujeta a un quórum mínimo. En caso contrario se devuelve el dinero en plazo máximo de 2 días desde la fecha de inicio del curso o se reagenda cupo a petición del participante.

ALGUNAS CUESTIONES TÉCNICAS :

Una vez terminadas las clases sincrónicas las preguntas de contenido siempre deben formularse por al correo musalemcapacitaciones@gmail.com.

Para resolver temas técnicos del aula virtual o de zoom, tales como, problemas de acceso, solicitud de nueva clave, materiales, el Otec estará disponible VÍA WSP(+ 569 77787070) solo durante los dos primeros días desde iniciado el curso . Y además, en todas las sesiones en vivo. Transcurrido ese plazo, estas preguntas técnicas se deben formular por correo electrónico a musalemcapacitaciones@gmail.com y serán resueltas los días MARTES.

Apelación Certificación: aquellos alumnos que no reciban diploma o aquellos que no estén satisfechos con el tipo de diploma, pueden apelar mediante correo escribiendo a musalemcapacitaciones@gmail.com dentro del plazo de 5 días corridos contados desde la finalización del término de envío de diploma y el otec deberá responder dentro del plazo de 10 días corridos contados desde el vencimiento del plazo de apelación.

Una vez transcurrido el plazo de entrega de la certificación, toda otra solicitud que no se refiera a certificación deberá formularse al correo musalemcapacitaciones@gmail.com y será resuelta en un plazo máximo de 20 días hábiles. No se resolverán cuestiones que hayan sido formuladas transcurridos 5 meses desde la fecha prevista para la entrega del certificado.

Quedamos a tu disposición para atender cualquier duda requerimiento para lo que solicitamos te contactes al link <https://wa.me/56977787070>, o bien vía correo electrónico.

¡¡¡¡Te esperamos!!!!

EQUIPO MUSALEM CAPACITACIONES ÁREA JURÍDICA.

OTEC CERTIFICADA BAJO NCH 2728/2015

Reñaca Norte 25, Of, 704-2 Reñaca, Viña del Mar.

Teléfono: +56 9 77787070.

musalemcapacitaciones@gmail.com

www.musalemcapacitaciones.cl

REALIZAMOS CURSOS EN TODO CHILE.

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES

OTEC MUSALEMCAPACITACIONES



MUSALEM
CAPACITACIONES

“LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DE LA JUSTICIA Y LA JUSTICIA AL
SERVICIO DE LA EDUCACIÓN”

REG-712 PROPUESTA

Redactado por el Representante de la Dirección Aprobado por el Director

Revisión 00 v1 Fecha de aprobación: 2023.02.02

Revisión N°	Fecha	Asiento	Autoriza
00v1	2023.02.02	ORIGINAL	Director